

Santo Domingo, 4 de enero del 2016

Señor

MISAEI ARTURO LOMBEIDA VINUEZA
GERENTE DE LA COMPAÑÍA
TRANSNAZARENO S.A.

Presente.

De Mi Consideración:

Reciba un afectuoso saludo, a la vez que auguramos éxitos en sus delicadas funciones.

El motivo del presente es para hacerle conocer que con fecha 4 de enero del 2016, yo, **LOMBEIDA VINUEZA MISAEI ARTURO**, con Cédula de ciudadanía No. **171477168-8**, he procedido a ceder UNA ACCIÓN ordinaria y nominativa de cuatro dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, de las acciones de la compañía; a favor del señor **ANALUISA ANDINO HUGO GERMAN**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No. **050225296-8**.

Por tanto díguese tomar nota en el libro de acciones y accionistas y comunicar de la cesión realizada a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


Sr. LOMBEIDA VINUEZA MISAEI ARTURO
C.C. 171477168-8
CEDENTE


Sr. ANALUISA ANDINO HUGO GERMAN
C.C.050225296-8
CESIONARIO.

COMPAÑÍA ECUATORIANA DE TRANSPORTES

TRANSAZARENO S.A

R.U.C. 2390015170001

RESOLUCION N°. 004-CPO-023-2014-UA-SDT



Oficio N° 001- SDT-CETT-2016

Santo Domingo de los Tsáchilas, 5 de enero del 2016

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente

De mi Consideración:

El motivo de la presente es primero hacerle llegar un cordial saludo de la **COMPAÑÍA ECUATORIANA DE TRANSPORTES TRANSAZARENO S.A.**, con domicilio en la ciudad de Santo Domingo, provincia Santo Domingo de los Tsáchilas.

Por otro lado, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la antes nombrada Compañía, tengo a bien informarle que el **ACCIONISTA LOMBEIDA VINUEZA MISAEL ARTURO**, portador de la Cédula de Ciudadanía No. **1714771688**, quien consta actualmente como titular de 59 acciones de cuatro dólares de los Estados Unidos cada una; con fecha **4 de enero del 2016**, ha procedido a ceder **UNA ACCION** ordinaria y nominativa de cuatro dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, equivalente al 0.35% del total de las acciones de la compañía; al señor **ANALUISA ANDINO HUGO GERMAN**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No. **0502252968**. La Cesión fue anotada en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía el **4 de enero del 2016**.

La Compañía se encuentra legalmente constituida mediante escritura pública otorgada, ante el Dr. José Estuardo Novillo Peralta, Notario Cuarto del Cantón Santo Domingo el 1 de Agosto de 2013, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santo Domingo, el 26 de Agosto de 2013, en el Repertorio No. 2731, Inscripción 121 del Libro de Registro Mercantil.

Lo que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Misael Arturo Lombeida Vinueza
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA ECUATORIANA DE TRANSPORTES
TRANSAZARENO S.A

ECUADOR – SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS

Mail: cia.transnazareno@hotmail.com - transnazareno@latinmail.com

Cel.: 0993652317 - 0967429659 – 23-870-188

Dir.: Vía a Quinde km1, lote 11, intersección Av. De los Colonos, Residencial Portón del Río